



PROCEDIMIENTO DE INCORPORACIÓN DE LAS FAMILIAS DE INFANTIL DE 5 AÑOS DEL CURSO 22-23 AL BANCO DE LIBROS PARA EL CURSO 23-24

Queridas familias:

Nos ponemos en comunicación con vosotros para informaros del modo de proceder en el centro con respecto al Banco de Libros, según figura en las instrucciones publicadas por la Conselleria, y atendiendo a la organización interna. Las familias cuyos hijos/as cursarán 1º de Primaria el curso que viene, y queráis participar en el Banco de Libros durante el curso 23-24, debéis seguir el siguiente procedimiento:

1. **Rellenar el formulario de solicitud** disponible en la página web de Conselleria a través del siguiente enlace: https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18094. En la misma página web disponéis de las instrucciones para cumplimentarlo.
2. **Guardar el formulario en PDF.** El documento lo genera automáticamente.
3. **Enviar por correo electrónico.** Debéis enviar el documento PDF generado a xarxallibres@ceramonycajal.es, indicando como asunto "INCORPORACIÓN 5 AÑOS" y el nombre de vuestra hija/o.

Conviene recordar que participar del Banco de Libros comporta aceptar todas las condiciones expuestas en el reglamento de uso que podéis consultar en la web del colegio (<https://www.ceramonycajal.es/xarxa-llibres>).

4. Una vez recibidas y tramitadas las solicitudes, cuando Conselleria nos lo notifique, os informaremos de los días para recoger el **Cheque Libro**. Como este proceso depende de los tiempos de Conselleria, no sabemos cuánto puede demorarse, pero se prevé que no estén hasta finales de julio, o incluso en septiembre.
5. **No podrán adquirirse los libros a través de empresas de venta Online, ya que es necesario cuñar el cheque-libro y emitir la factura a nombre del centro.**

Muchas gracias por vuestra colaboración.

Un saludo,

Comisión del Banco de Libros